



# Gaceta Plus

Sesión Ordinaria 8 de abril del 2014

# SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO LXII LEGISLATURA

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.





ESTADÍSTICA DEL DÍA 8 de abril del 2014			
Acta de la sesión anterior		1	
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		1	
Comunicaciones Oficiales		4	
Acuerdos de la Mesa Directiva		1	
Iniciativas		32	
Dictámenes de primera lectura		3	
Dictámenes a discusión y votación		16	
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	79	28
Efemérides		4	
Comunicaciones de comisiones		16	
Total de asuntos programados		157	





# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ Dirección General de Difusión y Publicaciones

GACETA PLUS Segundo Periodo Ordinario Segundo Año de Ejercicio Martes, 8 de abril del 2014 Gaceta: 118

# I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

# II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

Miguel **Barbosa** Huerta, Coordinador del Grupo **1**. Del Sen. Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por la que solicita se haga un respetuoso llamado a los legisladores para que se conduzcan con respeto y atención hacia los invitados los foros convocados por las Comisiones de а Comunicaciones y Transportes, de Radio, Televisión Cinematografía y de Estudios Legislativos, en materia telecomunicaciones.

# III. COMUNICACIONES OFICIALES

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN





1. Oficio con el que remite similar de la Secretaría de Economía, con el "Informe Periódico al Senado de las Reuniones Técnicas y la Reunión Ministerial del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) en Singapur (febrero de 2014)".

Información reservada de conformidad con lo establecido en el artículo 13, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el artículo 19, fracción IV del Acuerdo Parlamentario para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Fecha: 27 de Marzo de 2014. Periodo de Reserva: 4 años.

# CÁMARA DE DIPUTADOS

2. Oficio por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Senadores de desechar el proyecto de decreto por el que se reformaba el artículo 58 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

# **Síntesis**

La Cámara de Diputados informa de su conformidad para desechar la minuta que tenía por objeto regular la participación de los sectores estratégicos en el proceso de la elaboración de los estudios previos justificativos en materia de política ambiental de las áreas naturales protegidas, toda vez que la propuesta ya se considera atendida por la legislación actual.

3. Oficio con el que remite e informa: Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone al Pleno la integración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.





La Cámara de Diputados informa del acuerdo por el que se integró el Consejo General del INE, de la siguiente forma:

- 1. Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente.
- 2. Adriana Margarita Favela Herrera, consejera por nueve años.
- 3. José Roberto Ruiz Saldaña, consejero por nueve años.
- 4. Ciro Murayama Rendón, consejero por nueve años.
- 5. Marco Antonio Baños Martínez, consejero por seis años.
- 6. Enrique Andrade González, consejero por seis años.
- 7. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles, consejero por seis años.
- 8. Benito Nacif Hernández, consejero por seis años.
- 9. Beatriz Eugenia Galindo Centeno, consejero por tres años.
- 10. Arturo Sánchez Gutiérrez, consejero por tres años.
- 11. Javier Santiago Castillo, consejero por tres años.
- **4.** Oficio con el que remite e informa:

La modificación en la integración de los Diputados ante la Comisión Parlamentaria Mixta Estados Unidos Mexicanos-Unión Europea.

# **Síntesis**

La Cámara de Diputados informa que la Dip. Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez causó baja y se dio de alta a la Dip. Rocío Esmeralda Reza Gallegos, en la representación ante la Comisión Parlamentaria Mixta Estados Unidos Mexicanos-Unión Europea.

# IV. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA

1. Uno, para la conclusión de los proyectos enviados por la Cámara de Diputados.





La Mesa Directiva informa de los siguientes acuerdos relativos a la conclusión de proyectos enviados por la colegisladora:

- La Cámara de Senadores declara concluidos los proyectos de decreto o de ley enviados por la Cámara de Diputados durante la LVIII, LIX y LX Legislaturas (relativos a temas sobre los que ya se ha legislado, o bien que han sido rebasados).
- II. La Cámara de Senadores devolverá a la Cámara de Diputados los expedientes de los proyectos de decreto o de ley declarados como concluidos.
- III. La Secretaría General de Servicios Parlamentarios registrará la conclusión de los asuntos y los dará de baja de los listados correspondientes.
- IV. La relación de los proyectos de decreto o de ley será publicada en la Gaceta Parlamentaria.

# V. INICIATIVAS

1. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de homologación y expedición de certificados para las personas discapacidad, presentado por la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera, Parlamentario Grupo del Partido Revolucionario del Institucional.

# **Síntesis**

La iniciativa propone que se extiendan certificados de reconocimiento y calificación de la discapacidad, con la intención de facilitar el acceso de las personas en esta condición, a los beneficios médicos, laborales y asistenciales garantizados por el Estado.





2. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General en Materia de Delitos Electorales, presentado por la Sen. María del Pilar Ortega Martínez, a nombre de Senadores y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

## **Síntesis**

La propuesta de Ley General en Materia de Delitos Electorales tiene por objeto establecer los tipos penales, las punibilidades, la distribución de competencias y las formas de coordinación entre los órdenes de gobierno, precisando que la Federación y las entidades federativas estarán obligadas a coordinarse.

# Algunas de sus propuestas son:

- I. Delimitar las competencias para la persecución de delitos electorales entre la Federación y las entidades federativas.
- II. Sancionar con la inhabilitación del cargo y la inhabilitación hasta por 5 años, a los servidores públicos que cometan cualquier delito electoral.
- III. Sancionar con la suspensión de derechos político-electorales hasta por 10 años a las personas que cometan delitos electorales.
- IV. Se establecen como delitos electorales:
  - Votar sin cumplir con los requisitos legales.
  - Presionar o inducir el voto de los electores, hacer proselitismo el día de la elección o en los tres días anteriores a la misma.
  - Obstaculizar e interferir dolosamente en la jornada electoral con el fin de orientar el sentido del voto.
  - Recoger credenciales de elector.
  - Comprar votos.
  - Vulnerar la secrecía del voto.
  - Transportación o acarreo de votantes.





- Introducir, sustraer o falsifica ilícitamente boletas electorales.
- Impedir la instalación de urnas.
- Difundir resultados de encuestas o sondeos de opinión durante los tres días previos a la elección.
- Realizar aportaciones de dinero o en especie cuando exista prohibición legal para ello.
- Contratar o ceder tiempos en radio y televisión para promover candidaturas.
- Apoyo extranjero a campañas.
- Proselitismo religioso.
- V. Se sistematizan las conductas penales en relación con la calidad del sujeto activo (personas, funcionarios partidistas, funcionarios electorales, organizadores de campañas, servidores públicos)
- VI. Se establece la coordinación entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno y la Fiscalía General de la República, las procuradurías de los estados y el Distrito Federal.
- VII. Se prevé la creación de una Fiscalía Especializada en materia de delitos electorales.
- VIII. Establece las bases de coordinación para entidades federativas en materia de investigación, persecución y sanción de los delitos electorales.
- IX. Establece que las procuradurías o fiscalías de las entidades federativas deberán crear instancias para la atención de delitos electorales.
- 3. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por los Senadores Alejandro Encinas Rodríguez y Daniel Gabriel Ávila Ruiz y de los Diputados Alfa Eliana González Magallanes y Maximiliano Cortázar Lara, integrantes de la Comisión Bicamaral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión.





La iniciativa pretende fortalecer al Canal del Congreso de la Unión, para lo cual plantea las siguientes propuestas:

- I. Convertir al canal en un órgano desconcentrado dotado de autonomía técnica, presupuestal y de gestión, denominado Sistema de Radio, Televisión y Tecnologías de la Información del Congreso de la Unión.
- II. Asignar una estación de radio al sistema.
- III. Establecer como objeto del sistema el reseñar y difundir la actividad parlamentaria de manera plural y objetiva que corresponda a las responsabilidades de las Cámaras del Congreso y de la Comisión Permanente, así como contribuir a informar, analizar y discutir pública y ampliamente la situación de los problemas de la realidad nacional vinculada con la actividad legislativa.
- IV. Precisa que el sistema contará con un Defensor de las Audiencias.
- 4. Proyecto de decreto por el que se adiciona el Apartado "C" al artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Marco Antonio Blásquez Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

# **Síntesis**

La iniciativa propone elevar a rango de órgano constitucional autónomo al Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Para tal efecto, propone instituir en la Constitución que las personas que defiendan los derechos humanos y las que se dediquen al ejercicio del periodismo que se encuentren en situación de riesgo serán protegidas contra agresiones por medio de dicho mecanismo.





El Mecanismo realizará labores de inteligencia con el único fin de identificar el origen de las agresiones y prevenir su consumación en contra de las personas defensoras de derechos humanos, periodistas y medios de comunicación. Cuando las actividades de inteligencia permitan la identificación de alguna persona que realice las agresiones, el Mecanismo hará entrega de sus investigaciones al Procurador General de la República. Las actividades de inteligencia que lleve a cabo el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas quedarán sujetas al control parlamentario.

5. Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley Agraria, presentado por los Senadores Mely Romero Celis, Ivonne Liliana Álvarez García, Angélica del Rosario Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Lisbeth Hernández Lecona, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Gerardo Sánchez García y Manuel Humberto Cota Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### Síntesis

La iniciativa pretende incorporar a las mujeres en el término de ejidatario contenido en la Ley Agraria, para lo cual, propone establecer que son mujeres ejidatarias y hombres ejidatarios, los titulares y las titulares de derechos ejidales.

6. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, presentado por los Senadores Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Roberto Gil Zuarth, Jorge Luis Lavalle Maury, Víctor Hermosillo y Celada, Raúl Gracia Guzmán, Francisco Domínguez Servién, Fernando Yunes Márquez, Luis Fernando Salazar Fernández, Luisa María Calderón Hinojosa y Salvador Vega Casillas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.





La iniciativa propone sancionar el delito de extorsión con una pena de 4 a 15 años de prisión, incrementándose hasta en una mitad cuando intervengan personas armadas, se realice vía telefónica o se logre de manera reiterada que la víctima aporte dinero o bienes (derecho de piso). Asimismo, se propone incluir como autores de dichos delitos a los miembros o ex miembros de corporaciones de seguridad privada.

7. Proyecto de decreto que reforma el artículo 46 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

# **Síntesis**

La iniciativa propone las siguientes adecuaciones relativas a las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos:

- Precisar que las recomendaciones serán públicas y no tendrán carácter imperativo para la autoridad o servidor público al cual se haya dirigido.
- II. Señalar que la autoridad a la que se haya dirigido la recomendación, contará con 15 días hábiles para determinar su acepta o no la recomendación.
- III. Establecer el procedimiento y los plazos para los casos en que la recomendación no sea aceptada, así como para aquellos en los que sea aceptada.
- 8. Proyecto de decreto que reforma diversos artículos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de paridad de género en candidaturas a puestos de elección popular, presentado por las Senadoras Marcela Guerra





Castillo, Blanca **Alcalá** Ruiz, Graciela **Ortiz** González y Angélica **de la Peña** Gómez.

# **Síntesis**

La iniciativa plantea las siguientes propuestas relativas al procedimiento de registro de candidatos y las reglas para garantizar la paridad de género en las candidaturas:

- Estipular que en el registro de candidaturas a diputaciones federales y locales y de senadurías, el propietario y suplente deberán ser del mismo sexo.
- Establecer que los partidos políticos deberán garantizar en sus procedimientos internos, la paridad entre hombres y mujeres en las candidaturas que registren para contender por cargos de elección popular para renovar las legislaturas federales o locales.
- Precisar que todas las solicitudes de registro de candidaturas deberán integrarse con el 50% de candidatos propietarios de un mismo género.
- Establecer que en las listas de representación proporcional habrá fórmulas alternadas de hombres y mujeres.
- Señalar que para la designación de candidaturas a diputaciones federales y senadurías por principio de mayoría relativa, los partidos políticos deberán asegurar una distribución igualitaria de fórmulas por género.
- 9. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 230 del Código Penal Federal, presentado por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Adriana Dávila Fernández, Rosa Adriana Díaz Lizama, Elia Hernández Núñez, Sonia Mendoza Díaz, Ma. del Pilar Ortega Martínez, Roberto Gil Zuarth y Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.





La iniciativa propone sancionar con 6 meses a 5 años de prisión a las personas que impidan el acceso, nieguen la atención o prestación de los servicios de salud a las mujeres en trabajo de parto, en fase activa y/o ruptura de membranas, así como a las personas en condición de emergencia médica, derivado de accidentes, lesiones graves o descompensaciones que pongan en riesgo la vida del paciente, la madre o del producto. Asimismo, propone que dicho delito se persiga de oficio.

10. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 40 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y que deroga la fracción II del artículo 141 de la Ley Federal del Trabajo, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

# **Síntesis**

La iniciativa propone que los trabajadores de cincuenta años o más que no reúnan los requisitos para la devolución de los fondos de la subcuenta de vivienda, puedan solicitarlos al INFONAVIT o a la autoridad laboral federal, en caso de desempleo ininterrumpido por más de seis meses y enfermedades terminales.

11. Proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente y la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, presentado por las Senadoras Graciela Ortiz González, Marcela Guerra Castillo y Blanca Alcalá Ruíz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

# **Síntesis**

La iniciativa pretende fortalecer y extender las facultades de la Procuraduría para la Defensa del Contribuyente, a efecto de que no





sólo se limite a vigilar las actuaciones y facultades de fiscalización que realizan los servidores públicos adscritos al SAT, sino de todas las autoridades fiscales, incluyendo a los organismos fiscales autónomos y a las autoridades fiscales estatales y municipales.

12. Proyecto de decreto por el que se deroga el último párrafo del artículo 234 y se adiciona el artículo 234 Bis al Código Penal Federal, presentado por el Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

## **Síntesis**

La iniciativa propone atenuar la sanción para las personas que utilizan monedas o billetes falsos, estableciendo multas proporcionales a la cantidad de dinero falso utilizado.

13. Proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

#### Síntesis

La iniciativa propone instituir que toda persona tiene derecho a la protección de su imagen.

14. Proyecto de decreto por el que adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Salud, para prevenir y atender en suicidio en México, presentado por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

# **Síntesis**

La iniciativa propone la creación del Programa Nacional Integral de Atención y Prevención del Suicidio, implementado por la Secretaria de Salud, en coordinación con las instituciones de salud, los gobiernos





de las entidades federativas y las autoridades competentes. Dicho programa comprenderá las siguientes acciones:

- I. Un informe científico de las principales causas y estadísticas del suicidio y su dinámica en México.
- II. Establecer los criterios necesarios que permitan la atención de las personas que tengan depresión tendientes a la conducta suicida.
- III. Las disposiciones de carácter general para la prevención y atención del suicidio.
- IV. Establecer y difundir ampliamente líneas de comunicación de contacto directo con la Secretaría y las instituciones de salud para que brinden orientación y asistencia a las personas con conducta suicida, a través de personal debidamente especializado y capacitado en la materia.
- V. Establecer y difundir ampliamente líneas de comunicación directo con la Secretaria y las Instituciones de Salud para que brinden orientación y asistencia a las personas que denuncien algún caso, de una persona que tenga conducta suicida, a través de personal debidamente especializado y capacitado en la materia.
- VI. Difundir cuales son las instituciones que brindan apoyo, orientación y atención a las personas con depresión, tendientes a la conducta suicida.
- VII. Contener los criterios necesarios para la difusión de información sobre el tema en todos los ámbitos, principalmente en el laboral y educativo.
- 15. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el primer párrafo del artículo 162 de la Ley del Seguro Social, en lo relativo al Seguro de vejez, presentado por el Sen. José Rosas Aispuro Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.





La iniciativa propone precisar que el derecho a la pensión de vejez comenzará –sin más estipulación- a partir de que el asegurado haya cumplido sesenta y cinco años de edad y tenga reconocidas por el IMSS un mínimo de 1,250 cotizaciones semanales,

16. Proyecto de decreto por el que se adiciona el numeral 5 al artículo 31 de la Ley General de Desarrollo Social, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

## **Síntesis**

La iniciativa propone que las declaratorias de atención prioritaria establecidas en la Ley General de Desarrollo Social, contemplen acciones dirigidas a fomentar y promover la implementación de tecnologías ecológicas en las zonas prioritarias para elevar su calidad de vida y reducir el impacto ambiental, favoreciendo a la sustentabilidad de la región y conservación del entorno.

17. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 275 de la Ley Federal de Derechos, presentado por el Sen. Alejandro Tello Cristerna, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### Síntesis

La iniciativa propone la creación del Fondo Sectorial CONACyT-Secretaría de Economía para la Innovación y el Desarrollo Científico y Tecnológico en el sector Minero, constituido por el 25% de los recursos obtenidos a nivel federal por concepto de explotación y aprovechamiento minero.

18. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 24 Ter a la Ley General de Educación, en materia de actividad física, presentado por los Senadores Marcela Torres Peimbert y Juan Carlos





Romero Hicks, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

# **Síntesis**

La iniciativa propone que la SEP emita lineamientos generales para establecer esquemas que aumenten la actividad física en los planteles educativos, así como para generar políticas para la promoción efectiva de ésta en los educandos.

19. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 24 Ter a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

# **Síntesis**

La iniciativa propone facultar a los Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable para funcionar como instancias de asesoría y gestión en materia rural de los municipios, a través de la formulación de estudios y análisis técnicos que les permitan evaluar y proponer alternativas para su desarrollo.

20. Proyecto de decreto que reforma el artículo 182 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, presentado por las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Ivonne Liliana Álvarez García, Angélica del Rosario u Lara, Margarita Flores Sánchez, Ma. del Rocío Pineda Gochi y Mely Romero Celis, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### Síntesis

La iniciativa propone precisar que las acciones para la soberanía y la seguridad alimentaria darán atención prioritaria a los pequeños productores en condición de pobreza.





21. Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero y los Apartados A, C, D y E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Fernando Yunes Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

# **Síntesis**

La iniciativa pretende <mark>agilizar el trabajo legislativo del Congreso de la Unión</mark>, a partir de las siguientes propuestas:

- I. Establecer que todo proyecto de decreto deberá discutirse dentro de los 60 días siguientes a su presentación.
- II. Estipular que toda minuta deberá ser discutida de inmediato por la cámara revisora.
- III. Marcar un plazo de 15 días naturales para el análisis y discusión de minutas desechadas por la cámara revisora.
- 22. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

#### Síntesis

La iniciativa propone que el Gobierno Federal publique en portales de Internet las reglas de operación de los programas de desarrollo social incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, incluida su metodología, normatividad, calendarización y las asignaciones correspondientes a las entidades federativas. Asimismo, propone que las reglas y manuales de operación se difundan en lenguas indígenas.

23. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.





La iniciativa pretende mejorar los servicios de defensoría pública en el país, para lo cual propone las siguientes disposiciones:

- Establecer que el Congreso de la Unión y las legislaturas locales crearán organismos para la prestación de servicios de defensoría pública.
- Creación del Instituto Federal de Defensoría Pública, un organismo dotado de autonomía de gestión y presupuestaria, el cual será la autoridad competente en la materia.
- Precisar que el titular del instituto será electo por mayoría calificada del Senado y durará en su cargo 4 años, pudiendo reelegirse por una ocasión.
- 24. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal del Servicio de Defensoría Pública, presentado por el Sen. Fernando Enrique Mayans, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

#### Síntesis

La iniciativa –en consonancia con la número 23- tiene por objeto regular la prestación del servicio de defensoría pública en asuntos del fuero federal, a fin de garantizar el derecho a la defensa en materia penal, civil, familiar, laboral, administrativa, mercantil, de amparo y de justicia para adolescentes en cualquier etapa del procedimiento legal aplicable, así como el acceso a la justicia mediante la orientación, asesoría y representación jurídica.

25. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin impulsar la inversión en zonas de atención prioritaria, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.





La iniciativa propone instituir en la Constitución las reservas y excepciones de impuestos, con el fin de impulsar la inversión en zonas de atención prioritaria.

26. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 39 del Código Fiscal de la Federación, con el fin impulsar la inversión en zonas de atención prioritaria, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

# **Síntesis**

La iniciativa propone facultar al Ejecutivo Federal para condonar o eximir, total o parcialmente, el pago de contribuciones y sus accesorios, autorizar su pago a plazo, diferido o en parcialidades, a las empresas que decidan realizar proyectos de inversión en zonas de atención prioritaria.

27. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 49 de la Ley General de Desarrollo Social, presentado por los Senadores Luz María Beristáin Navarrete y Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

# **Síntesis**

La iniciativa propone establecer que la Secretaría de Turismo coadyuvará a la Comisión Nacional de Desarrollo Social para garantizar la actividad turística como herramienta y detonante del desarrollo social.

28. Proyecto de decreto por el que se crea la Ley contra el Acaparamiento de Artículos de Consumo Popular, presentado por los senadores Armando Ríos Piter e Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.





La iniciativa tiene por objeto establecer una política pública nacional de protección de la población frente a los delitos por especulación y acaparamiento u cualquier otra conducta que afecte los precios, la distribución y acceso de alimentos de consumo básico popular. Para lo cual realiza las siguientes propuestas:

- Facultar a la Secretaría de Economía para iniciar investigaciones contra personas físicas o morales que realicen actos de acaparamiento o especulación de alimentos básicos de consumo popular, para alterar los precios al consumidor final.
- Definir como artículos de consumo necesario a todos aquellos que a nivel nacional o regional sean fundamentales para la alimentación, tales como la tortilla de maíz, pan, arroz, frijol lenteja, guayaba, limón con semilla, manzana, naranja, papaya, plátano, toronja, aguacate, ajo, calabacita, cebolla, col, chayote, chícharo, chile, ejote, espinaca, lechuga, nopal, papa, pepino, jitomate, tomate, zanahoria,carne de pollo, carne de res, pescado y mariscos frescos, huevo, aceites, café de grano y azúcar. Así como el abasto de gasolina y diesel a la población.
- Establecer un mecanismo de investigación y criterios para determinar la existencia de precios exagerados, previo a la solicitud de declaratoria de control de precios y otras acciones para combatir el acaparamiento de alimentos de consumo popular.
- Incrementar las sanciones y penas a especuladores y acaparadores de alimentos de consumo popular.
- 29. Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 38 Bis a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, presentado por el Sen. Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.





La iniciativa propone otorgar las siguientes facultades a los Juzgados de Distrito especializados en materia de competencia, telecomunicaciones y radiodifusión:

- Suplir las deficiencias de las quejas.
- Solicitar a las personas físicas o morales, dependencias y a todo servidor público, cualquier tipo de información que considere necesaria para el cumplimiento de sus funciones.
- 30. Proyecto de decreto por el que se crea la Ley del Instituto Nacional sobre la Diversidad Sexual, presentado por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

# **Síntesis**

La iniciativa propone la creación del Instituto Nacional Sobre la Diversidad Sexual, un organismo público descentralizado encargado de apoyar y formular políticas públicas gubernamentales e impulsar las de la sociedad civil, para alcanzar el respeto a la orientación sexual y expresiones e identidades de género diversas, entre otras atribuciones.

31. Proyecto de decreto por el que se derogan y reforman diversas disposiciones del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de fortalecer la autonomía municipal, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

# **Síntesis**

La iniciativa propone derogar diversas disposiciones constitucionales relativas a la organización política y aspectos administrativos de los municipios, con el objeto de permitir que las legislaciones locales





puedan adoptar categorías normativas que se adecuen a sus contextos sociopolíticos, culturales y económicos específicos.

Asimismo, propone precisar que los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos que determinen sus legislaturas locales según las condiciones territoriales y socio-económicas propias, así como su capacidad administrativa y financiera

32. Proyecto de decreto que adiciona diversos artículos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de derechos políticos de los mexicanos en el exterior, presentado por Senadores de diversos Grupos Parlamentarios.

# **Síntesis**

La iniciativa propone establecer las siguientes disposiciones para garantizar los derechos políticos de los mexicanos en el exterior:

- I. Establecer el mecanismo legal de colaboración entre la Secretaría de Relaciones y el Instituto Nacional Electoral para instalar en los consulados módulos permanentes para la tramitación y entrega de la credencial para votar; así como un mecanismo periódico de tramitación desde su lugar de residencia para los casos en que la concentración de mexicanos sea menor.
- II. Constituir una lista nominal de ciudadanos residentes en el exterior de carácter permanente.
- III. Incorporación de las modalidades de voto electrónica y presencial, con la posibilidad de que el voto se realice en un plazo desde 30 días antes y hasta el mismo de la elección.
- IV. Facultar a los candidatos independientes y de partidos políticos para promocionar sus campañas en el extranjero, adaptándose a la legislación de cada país.





- V. Prohibir y sancionar la transmisión en el extranjero de mensajes de radio y televisión para la promoción de candidatos y partidos políticos nacionales, de propaganda encubierta y de propaganda negativa, estableciéndolo como causal de nulidad.
- VI. Permitir la postulación y en su caso, elección, de diputados y senadores de lista que sean mexicanos residentes en el exterior.
- VII. Que los mexicanos en el exterior puedan votar en las elecciones para titular del ejecutivo en sus entidades de origen.

# VI. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. Proyecto de decreto que reforma el tercer párrafo del artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Primera.

# **Síntesis**

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que tiene por objeto precisar que los integrantes de los ayuntamientos serán responsables por el manejo y la aplicación indebida de recursos federales.

2. Proyecto de decreto por el que se adiciona un octavo párrafo, recorriéndose en su orden los subsecuentes, al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho de la identidad y gratuidad de la primera copia certificada del registro de nacimiento, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda.





Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que instituye en la Constitución que toda persona tiene derecho a la identidad y a ser registrada de manera inmediata a su nacimiento, precisando que el Estado garantizará el cumplimiento de estos derechos y que la autoridad competente expedirá gratuitamente la primera copia certificada del acta de registro de nacimiento.

Asimismo, se especifica que deberá existir un formato único en materia de registro de población y que la Secretaría de Gobernación, a través del Registro Nacional de Población, remitirá al Instituto Nacional Electoral la información recabada por las autoridades locales registrales relativas a los certificados de defunción.

3. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de seguridad sanguínea, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, Segunda.

# **Síntesis**

El proyecto de decreto establece las siguientes disposiciones para regular a los bancos de sangre y fortalecer hemovigilancia en el país:

- I. Establece que las instituciones de salud orientarán y capacitarán a la población sobre la donación de órganos, tejidos y células con fines terapéuticos.
- II. Incorpora las definiciones de <célula troncal> <sangre> <ple> <ple> <ple> <ple> <ple> < tejido> <transfusión> y < hemoderivados> .
- III. Se precisa que requerirán licencia sanitaria los establecimientos de salud dedicados a los trasplantes de órganos, tejidos y células; los servicios de sangre, los bancos de órganos, tejidos no hemáticos y células; así como los establecimientos de medicina regenerativa.





- IV. Establece que la licencia sanitaria para los servicios de sangre tendrá una vigencia de 5 años.
- V. Precisa que la donación se regirá por principios de altruismo, ausencia de ánimo de lucro y confidencialidad.
- VI. Enumera los establecimientos que podrán dedicarse a la disposición de sangre, componentes sanguíneos y células troncales, con fines terapéuticos.
- VII. Faculta a la Secretaría de Salud para emitir disposiciones que doten de transparencia a los procesos y la valoración de donantes, la obtención de sangre y sus componentes, su análisis, procesamiento, conservación, transporte, control sanitario y uso terapéutico
- VIII. Establece que el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea tendrá a su cargo el Registro Nacional de Sangre y de Células Troncales.
- IX. Sanciona con una pena de 1 a 5 años de prisión a la persona que introduzca o pretenda introducir en el territorio nacional sangre humana o cualquiera de sus componentes.
- X. Impone una sanción de hasta dos años de prisión a la persona que de manera intencional, cause infección de receptores por agentes transmisibles por transfusión de sangre y sus componentes.

# VII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, sobre seguro popular, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.





Las comisiones aprueban con modificaciones la minuta que incorpora diversos mecanismos para garantizar la viabilidad financiera del Sistema de Protección Social en Salud Seguro Popular.

- I. Se establece que los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud (REPSS) deberán financiar y coordinar eficiente, oportuna y sistemáticamente la prestación de servicios de salud.
- II. Se precisan las responsabilidades del Ejecutivo federal y de los gobiernos de los estados en la coordinación, planeación, operación y fiscalización de las acciones en la materia.
- III. Se determina que los acuerdos de coordinación para la ejecución del sistema, deberán incluir como mínimo: a) las modalidades orgánicas y funcionales de los REPSS; b) los conceptos de gasto; c) el destino de los recursos; d) los indicadores de seguimiento a la operación y los términos de la evaluación integral del Sistema; e) el perfil que los titulares de los regímenes deben cubrir.
- IV. Se establece que cuando una entidad federativa incumpla en el pago por la prestación de servicios, la Secretaría de Salud destinará a la entidad acreedora el monto de los casos validados, cuyos recursos provendrán de los correspondientes a la entidad deudora.
- V. Se estipula que la transferencia de recursos a los estados podrá ser mediante depósitos en las cuentas que los REPSS creen en la Tesorería de la Federación o en especie.
- VI. Se especifica que del 3% de las aportaciones solidarias que la SS destine a previsiones presupuestales, las dos terceras partes destinadas a infraestructura primaria estarán sujetas a un fondo sin límite de anualidad, mientras que el restante -destinado al pago de servicios- estará sujeto a anualidad.
- VII. Se establece que los recursos del Sistema de Protección estarán sujetos a supervisión.





- VIII. Se elimina el Consejo Nacional de Protección Social en Salud y se crea la Comisión Nacional del Sistema de Protección Social en Salud.
- IX. Se faculta al titular de la SS para proponer al Presidente de la Comisión Nacional del SPSS.
- X. Se establece una pena de 4 a 7 años de prisión y multa de 1,000 a 500,000 días de salario mínimo a quien desvíe el objeto de los recursos transferidos al Sistema.
- 2. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 157 Bis de la Ley General de Salud, en materia de enfermedades de transmisión sexual, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

El proyecto de decreto incorpora el término -y demás enfermedades de transmisión sexual- en la facultad conferida a la Secretaría de Salud y a los gobiernos de los estados para promover el uso del condón, dando prioridad a las poblaciones con mayor riesgo y vulnerabilidad de contraer VIH/SIDA.

3. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, 6, 7, 27, 111, 112, 113, 115, 212 y 301, todos de la Ley General de Salud, sobre control del sobrepeso, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

# **Síntesis**

El proyecto de decreto establece las siguientes disposiciones en materia de control del sobrepeso, obesidad y trastornos de la conducta alimentaria:

Impulsar programas de activación física.





- Introducir la orientación alimentaria y la alimentación correcta, como servicios básicos de salud.
- III. Facultar a la Secretaría de Salud para establecer un sistema permanente de vigilancia epidemiológica de sobrepeso, obesidad, desnutrición y trastornos de conducta alimentaria.
- IV. Evitar la venta de bebidas con alto contenido calórico en la modalidad de relleno o-refill-.
- V. Facultar a la SEP para llevar a cabo la detección y seguimiento de peso, talla e índice de masa corporal en los centros escolares de educación básica.
- VI. Precisar que la Secretaría de Salud, en coordinación con la SEP, propondrá los alimentos que deberán expenderse en los centros escolares.
- VII. Obliga a especificar en las etiquetas los contenidos calóricos y porciones de los alimentos.
- VIII. Evitar la venta de laxantes a menores de edad en puestos semifijos, módulos móviles o ambulantes.
- IX. Establecer que todo plantel de educación básica y media superior o equivalente, contará con depósitos de agua equipados con filtros y bebederos públicos.
- 4. Dictamen de punto de acuerdo relativo al cierre de los accesos públicos en las playas de Puerto Morelos, presentado por la Comisión de Turismo.

La comisión aprueba solicitar al Presidente Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, y al titular de la Secretaría de Turismo de dicho estado a informar si se han efectuado cierres en los accesos públicos para las playas de Puerto Morelos.

5. Dictamen de punto de acuerdo sobre el impacto de la desgravación arancelaria del maíz blanco, presentado por la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.





La comisión aprueba solicitar a la Secretaría de Economía un informe detallado sobre el monitoreo estadístico y los resultados sobre el impacto que ha ocasionado para la economía nacional, la desgravación arancelaria de las importaciones del maíz blanco, procedente de los países con los que México no tiene acuerdos comerciales.

**6.** Dictamen de punto de acuerdo, presentado por la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.

## **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Economía a que, en coordinación con la industria automotriz, impulse la implementación de criterios, programas y proyectos de responsabilidad social empresarial en la fabricación de vehículos nuevos, con tecnologías que sean amigables con el medio ambiente.

7. Dictamen de punto de acuerdo sobre las acciones para mejorar la calificación de México en el proyecto "Doing Business", presentado por la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.

#### Síntesis

La comisión aprueba solicitar a la Secretaría de Economía remita los objetivos, acciones y metas que tiene planeado implementar, para mejorar la calificación de México en el proyecto Doing Business, en el apartado de "facilidad para hacer negocios".

8. Dictamen de punto de acuerdo que exhorta al Director de ProMéxico a suscribir un convenio con la CONAGO para atraer extracción extranjera directa, presentado por la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.





La comisión aprueba exhortar al Director General del Fideicomiso Público ProMéxico a analizar la conveniencia de suscribir un convenio de colaboración con la Conferencia Nacional de Gobernadores con el fin de compartir visiones y soluciones de inversión, de desarrollo económico, de promoción, y de cooperación regional como estrategia de atracción de inversión extranjera directa.

**9.** Dictamen que da por concluidas 5 proposiciones con punto de acuerdo, presentado por la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.

# **Síntesis**

La comisión consideró sin materia y dio por concluidas 5 proposiciones con punto de acuerdo relacionadas con la temporada decembrina pasada.

10. Dictamen de punto de acuerdo relativo al abato del medicamento "Tamiflu", presentado por la Comisión de Salud.

## **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a remitir un informe pormenorizado sobre el abasto del medicamento antiviral Oceltamivir (Tamiflu) y, en caso de desabasto, informe sobre la estrategia que se debe implementar para garantizar su distribución; y le exhorta a considerar diversas medidas en torno a la influenza AH1N1.

**11.** *Dictamen de punto de acuerdo, presentado por la Comisión de Salud.* 





La comisión aprueba exhortar a la titular de la Secretaría de Salud a establecer una estrategia inmediata y efectiva, de prevención, tratamiento y control del virus del dengue a nivel nacional.

**12.** Dictamen de punto de acuerdo que solicita evaluar al Sistema de Protección Social en Salud, presentado por la Comisión de Salud.

## **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al titular del Ejecutivo Federal a evaluar, analizar y contrastar el desempeño práctico del Sistema de Protección Social en Salud como política pública e informe sobre los resultados obtenidos.

13. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la atención de las emergencias de salud en las entidades y la adquisición de un tomógrafo computarizado en el Hospital de la Mujer, presentado por la Comisión de Salud.

#### Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Salud y a las Secretarías de Salud de las entidades federativas a intensificar esfuerzos a fin de atender las urgencias de salud que se presenten; asimismo, se informe sobre la adquisición del Acelerador Lineal, Tomógrafo Computarizado y construcción del área donde se ubicarían dichos equipos en el Hospital de la Mujer.

14. Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo al reconocimiento del Hospital "Dr. Ignacio Morones Prieto" como centro regional de alta especialidad, presentado por la Comisión de Salud.





La comisión desecha la proposición que exhortaba a reconocer al Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto" de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. como centro regional de alta especialidad; en virtud de que el punto de acuerdo ya fue aprobado el 23 de octubre de 2013.

15. Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre las propuestas para magistrados del Tribunal Unitario Agrario, presentado por la Comisión de Reforma Agraria.

#### Síntesis

La comisión desecha la proposición que exhortaba a enviar al Senado diversas propuestas para magistrados del Tribunal Unitario Agrario, en virtud de que el Ejecutivo Federal remitió que el 12 de noviembre de 2013 las propuestas correspondientes.

16. Dictamen que desecha punto de acuerdo que solicitaba fomentar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de sus exportaciones, presentado por la Comisión de Fomento Económico.

## **Síntesis**

La comisión desecha la proposición que proponía exhortar al Gobierno Federal a tomar medidas para fomentar el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas, a través de sus exportaciones; en vista de que el gobierno ya realiza acciones en ese sentido.

# VIII. PROPOSICIONES

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

1. Se refiere a la obra de rehabilitación de la avenida Presidente Masaryk, en la colonia Polanco del Distrito Federal así como el





análisis de costo-beneficio a la población residente y de tránsito, presentada por los Senadores del GPPRI

# **Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, así como al titular de la demarcación territorial de Miguel Hidalgo en el Distrito Federal, a enviar un análisis detallado sobre el impacto que tendrá en la zona, la obra de rehabilitación de la avenida Presidente Masaryk, en Polanco.

2. Se refiere a la producción de los pescadores, incentivando el manejo compartido de cuotas, presentada por el Sen. Francisco Salvador López Brito, del GPPAN.

# **Síntesis**

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal a incentivar una política de manejo compartido de cuotas, para que sean los propios pescadores quienes cuiden los recursos marinos, inviertan esquemas de monitoreo y vigilancia y puedan generar un mayor valor agregado a sus productos.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

3. Se refiere a los acuerdos y proyectos que se han firmado con las agencias de seguridad de Estados Unidos, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.

#### Síntesis

La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal a informar de todos los acuerdos y proyectos que se han firmado con las agencias de seguridad de Estados Unidos, en el marco de la Iniciativa Mérida.

**4.** Relativa al combate a la venta y consumo de alcohol en niños y jóvenes, presentada por el Sen. Luis Armando Melgar Bravo, del GPPVEM.





El Senador exhorta a los tres órdenes de gobierno para el combate a la venta y consumo de alcohol en niños y jóvenes.

5. Relativa a la vigilancia en mercados y centrales de abasto de que la carne vacuna destinada al consumo humano esté libre del clembuterol, presentada por la Sen. Martha Palafox Gutiérrez, del GPPT.

## **Síntesis**

La Senadora exhorta a la SSa a realizar una estricta vigilancia en mercados y centrales de abasto de que la carne vacuna destinada al consumo humano esté libre del clembuterol.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

6. Relativa a los **avances del Acuerdo de Asociación Transpacífico**, presentada por los Senadores Layda **Sansores** San Román y Alejandro **Encinas** Rodríguez.

#### Síntesis

Los Senadores proponen al titular del Poder Ejecutivo Federal a informar sobre los avances del Acuerdo de Asociación Transpacífico.

7. Se refiere a las áreas naturales protegidas del litoral costero campechano al Corredor Biológico Mesoamericano, presentada por el Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz, del GPPRI.

# **Síntesis**

El Senador propone exhortar a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad a realizar los estudios correspondientes para incorporar las áreas naturales protegidas del litoral costero campechano al Corredor Biológico Mesoamericano.





# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

8. Relativa a implementar una estrategia de combate a la inseguridad en el EDOMEX, presentada por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del GPPAN.

# **Síntesis**

La Senadora exhorta al gobernador del estado de México a implementar una estrategia de combate a la inseguridad que permita revertir el incremento en la incidencia de delitos de alto impacto.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

9. Relativa a solicitar la comparecencia del Director General de Petróleos Mexicanos, para informar sobre el proceso de la "Ronda Cero", presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.

# **Síntesis**

La Senadora cita a comparecer al Director General de Petróleos Mexicanos, para informar sobre el proceso de la "Ronda Cero", en el sector de la exploración y extracción de petróleo e hidrocarburos.

**10.** En referencia al **Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo**, presentada por la Sen. Martha Elena **García** Gómez, del **GPPAN**.

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta a la SEP, a implementar mecanismos para la educación inclusiva de niñas y niños con trastornos del espectro autista en las escuelas de educación básica.

11. Relativo al programa carrera magisterial de la SEP, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del GPPT.





El Senador exhorta a la SEP para que, en el marco de la reforma educativa y la desaparición del programa carrera magisterial, se respeten los derechos adquiridos de los docentes.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

**12.** Relativa a la instalación de una mina de oro en Zacualpan, municipio de Comala, presentada por la Sen. Layda Sansores San Román.

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta al Poder Ejecutivo Federal y al gobernador del estado de Colima a impedir la instalación de una mina de oro en la comunidad indígena nahua de Zacualpan, municipio de Comala.

13. Relativa a los recursos presupuestales asignados para prevención y mitigación de riesgos ejercidos en el año 2012, presentada por los Senadores del GPPRI.

#### Síntesis

Los Senadores exhortan al titular de la SFP a investigar el destino de los recursos presupuestales asignados para prevención y mitigación de riesgos ejercidos en el año 2012 y, de encontrar anomalías, se sancione a quienes resulten responsables por el desvío de fondos presupuestales.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

14. Se refiere a la seguridad de los usuarios del tramo en funcionamiento de la Línea 12, presentada por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del GPPAN.





La Senadora exhorta al JGDF a garantizar la seguridad de los usuarios del tramo en funcionamiento de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

15. Se refiere al proceso de consulta para la revisión del modelo educativo, presentada por el Sen. Raúl Morón Orozco, con aval del GPPRD.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta al Secretario de Educación Pública a que, dentro del proceso de consulta para la revisión del modelo educativo, incorpore elementos que permitan ampliar la discusión y diagnóstico nacional rumbo a la construcción de una verdadera reforma educativa estructural integral en México.

16. Se refiere a la concesión de un terreno para construir un parque eólico en Baja California, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del GPPT.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal, a la SEMARNAT, a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Nacional del Agua a informar las razones por las que se le entregó a Sempra Energy la concesión de un terreno para construir un parque eólico en Baja California.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

17. Se refiere al caso de la connacional Lucía Vega Jiménez, quien falleció el 28 de diciembre de 2013, presentada por la la Sen. Layda Sansores San Román.





La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal a informar sobre la atención proporcionada a la entonces connacional Lucía Vega Jiménez, quien falleció el 28 de diciembre de 2013, en la ciudad de Vancouver, Canadá, así como a su familia.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

18. Relativa a implementar medidas preventivas y de concientización en materia de cultura vial, presentada por el Sen. Jesús Casillas Romero, del GPPRI.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta a los gobiernos de las entidades federativas del país a implementar medidas preventivas y de concientización en materia de cultura vial, en la que la visión toral sea la de advertir como sujetos vulnerables y prioritarios a los peatones, ciclistas y motociclistas.

**19.** Se refiere a la **Ley de la Pensión Universal**, presentada por el Sen. Ernesto **Ruffo** Appel, del **GPPAN**.

#### **Síntesis**

El Senador solicita información cuantitativa y cualitativa suficiente en relación a la minuta por la que se expide la Ley de la Pensión Universal.

**20.** Relativa a la protección a los infantes víctimas de conflictos armados y zonas violentas, presentada por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del GPPRD.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a implementar acciones que fomenten y salvaguarden los principios





establecidos en los convenios internacionales en protección a los infantes víctimas de conflictos armados y zonas violentas.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

**21.** Se refiere al **cobro de energía en Baja California**, presentada por el Sen. Marco Antonio **Blásquez** Salinas, del **GPPT**.

# **Síntesis**

El Senador exhorta a la CFE a disponer lo necesario a efecto de que en el estado de Baja California la facturación se realice de manera mensual cobrando la energía efectivamente consumida bajo un esquema de la mayor transparencia y respeto a los derechos de los usuarios.

22. Relativa a la adquisición de equipos a sobreprecio y presunto desvío de recursos públicos a cuentas privadas, durante la gestión de José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez, presentada por los Senadores del GPPRI.

#### **Síntesis**

Los Senadores solicitan a la PGR y a la SFP a que en las investigaciones que realizan en Caminos y Puentes Federales por presuntos fraudes en contra de constructores, se incluyan los señalamientos de adquisición de equipos a sobreprecio y presunto desvío de recursos públicos a cuentas privadas, durante la gestión de José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez, como DG de ese organismo.

23. Relativa a la adquisición de la obra "Carranza en los muros del Congreso", presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del GPPAN.





La Senadora exhorta al congreso del estado de Coahuila de Zaragoza a presentar un informe sobre la adquisición de la obra "Carranza en los muros del Congreso".

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

24. Se refiere al subsuelo del fraccionamiento Villas Rinconada del Mar, en Acapulco, Guerrero, presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del GPPRD.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal a <mark>llevar a cabo un estudio del subsuelo de la zona donde se ubica el fraccionamiento Villas Rinconada del Mar, en Acapulco, Guerrero</mark>.

25. Relativa al secuestro, robo, sustracción y extravío de infantes, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del GPPT.

#### Síntesis

El Senador exhorta a la SEGOB para que, en conjunto con la Procuraduría General de la República, se implemente una campaña preventiva contra el secuestro, robo, sustracción y extravío de infantes.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

26. Se refiere a la legislación de los programas en materia de cambio climático, presentada por los Senadores Jesús Casillas Romero y Aarón Irízar López, del GPPRI.

#### Síntesis

Los Senadores exhortan a los gobiernos de las entidades federativas del país a legislar y emitir sus programas en materia de cambio climático.





27. Se refieren a los derechos humanos de los venezolanos, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Luisa María Calderón Hinojosa, Ma. del Pilar Ortega Martínez, Ernesto Ruffo Appel y Víctor Hermosillo y Celada, del GPPAN.

#### **Síntesis**

Los Senadores exhortan a la SRE a realizar diversas gestiones en pro de la defensa de los derechos humanos de los venezolanos.

28. Relativa a realizar 4 foros regionales en materia de transparencia y parlamento abierto, presentada por los Senadores Armando Ríos Piter, Alejandro Encinas Rodríguez y Laura Angélica Rojas Hernández.

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan a la JUCOPO del Senado de la República para que, a través del Comité de Garantía de Acceso y Transparencia de la Información y en coordinación con los congresos locales de Nuevo León, Guanajuato, Chiapas y Guerrero, se realicen 4 foros regionales en materia de transparencia y parlamento abierto.

**29.** Relativa **al trato hacia mujeres embarazadas**, presentada por el Sen. David **Monrea**l Ávila, del **GPPT**.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta a la SSA y a la CNDH a verificar que el trato al interior de los hospitales públicos y privados de todo el país hacia mujeres embarazadas sea con respeto a la dignidad humana.

30. Se refieren a las acciones que se llevaron a cabo para determinar el paradero de Nazario Moreno González en 2010, presentada por los Senadores del GPPRI.





Los Senadores solicitan a la SEGOB, así como al titular de la PGR a rendir un informe sobre las acciones que llevaron a cabo para determinar el paradero de Nazario Moreno González, dado por muerto en diciembre de 2010.

31. Relativa a solicitar la comparecencia del Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana, presentada por la Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama, del GPPAN.

#### **Síntesis**

La Senadora convoca al Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana a comparecer ante comisiones del Senado e informar de los trabajos, estrategias y acciones en materia de prevención social del delito y programas de la misma Subsecretaría.

32. Se refiere a la crisis financiera que enfrenta la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, presentada por el Sen. Raúl Morón Orozco, del GPPRD.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta a los Secretarios de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público a atender la crisis financiera que enfrenta la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través de la asignación de recursos públicos federales extraordinarios.

33. Relativa a convocar a representantes de las instituciones involucradas con la operación del programa Alerta Ámber México, presentada por la Sen. Ana Gabriela Guevara, del GPPT.

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta al Gobierno Federal a convocar a representantes de las instituciones involucradas con la operación del programa nacional Alerta Ámber México.





34. Relativa a la desigualdad de género en los programas implementados por la Administración Pública Federal, presentada por las Senadoras Mely Romero Celis, Ivonne Liliana Álvarez García, Angélica del Rosario Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Lisbeth Hernández Lecona y Ma. del Rocío Pineda Gochi, del GPPRI.

#### **Síntesis**

Las Senadoras exhortan al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y al Instituto Nacional de las Mujeres a medir la brecha de desigualdad de género en los programas implementados por la Administración Pública Federal.

35. En relación al fallo de la Corte Internacional de Justicia, en referencia al caso Avena, presentada por el Sen. Jorge Luis Lavalle Maury, del GPPAN.

#### Síntesis

El Senador exhorta al congreso de Estados Unidos a emitir ordenamientos con el fin de que los estados que componen su federación acaten el fallo de la Corte Internacional de Justicia, en referencia al caso Avena.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

36. Se refieren a las conductas contrarias a la libertad de prensa y al derecho a la información, realizadas por el gobernador del Estado de México, presentada por el GPPRD.

#### **Síntesis**

Los Senadores presentan punto de acuerdo por el que el Senado de la República manifiesta un extrañamiento a las conductas contrarias





a la libertad de prensa y al derecho a la información, llevadas a cabo por el gobernador del Estado de México.

37. Se refieren al maltrato en contra de las personas adultas mayores, presentada por las Senadoras Margarita Flores Sánchez, Ivonne Liliana Álvarez García, Angélica Araujo Lara, Hilda Esthela Flores Escalera, Arely Gómez González, Lisbeth Hernández Lecona, Ma. del Rocío Pineda Gochi y Mely Romero Celis, del GPPRI.

#### **Síntesis**

Las Senadoras exhortan a la SEDESOL a fortalecer e implementar nuevos programas y políticas públicas encaminadas a prevenir y erradicar todo tipo de violencia y maltrato en contra de las personas adultas mayores.

38. Relativa a implementar indicadores específicos sobre la temática de explotación infantil, presentada por la Sen. Martha Elena García Gómez, del GPPAN.

#### **Síntesis**

La Senadora solicita al INEGI, considerar en su plan de trabajo el desarrollo de indicadores específicos sobre la temática de explotación infantil a través de los medios electrónicos.

39. Se refiere al cierre de 35 puntos de venta de la unidad administrativa desconcentrada denominada SUPERISSSTE, presentada por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del GPPRD.

#### Síntesis

El Senador exhorta al Director General del ISSSTE a informar sobre los pormenores de las acciones implementadas para efectuar el cierre de 35 puntos de venta de la unidad administrativa desconcentrada denominada SUPERISSSTE.





40. Relativa a la difusión y vinculación de la sociedad con las AFORES y de fomento a la cultura financiera, presentada por las Senadoras Ma. del Rocío Pineda Gochi, Angélica Araujo Lara, Lisbeth Hernández Lecona, Mely Romero Celis, Ivonne Liliana Álvarez García y Margarita Flores Sánchez, del GPPRI.

#### **Síntesis**

Las Senadoras exhortan a la SHCP y a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro a instrumentar un programa nacional de difusión y vinculación de la sociedad con las AFORES y de fomento a la cultura financiera, que promueva su uso y las mejores prácticas entre los administradores de fondos, en beneficio de mejores pensiones para los trabajadores.

**41.** En relación a la **Atención de Emergencias Obstétricas**, presentada por la Sen. Martha Elena **García** Gómez, del **GPPAN**.

#### Síntesis

La Senadora solicita a la <mark>SSA</mark>, informe de los resultados y alcances del Convenio General de Colaboración Interinstitucional para la Atención de Emergencias Obstétricas.

#### \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

42. Relativa al cumplimiento a las obligaciones contenidas en la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.

#### Síntesis

La Senadora exhorta a la Segob a presentar un plan de trabajo sobre las acciones para dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos





Humanos y Periodistas y las recomendaciones dirigidas al Estado mexicano en el marco del Examen Periódico Universal.

43. Relativa a las manifestaciones de discriminación racial en nuestro país, presentada por las Senadoras Mely Romero Celis, Ivonne Liliana Álvarez García, Angélica del Rosario Araujo Lara, Lisbeth Hernández Lecona y Ma. del Rocío Pineda Gochi, del GPPRI.

#### **Síntesis**

Las Senadoras exhortan al CONAPRED a fortalecer las estrategias e instrumentos jurídicos con el objetivo de prevenir, erradicar y sancionar las manifestaciones de discriminación racial en nuestro país.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

**44.** Se refiere a la exención de impuestos a recolectores de objetos provenientes de los residuos sólidos municipales, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del GPPAN.

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta al SAT a exentar a recolectores de objetos provenientes de los residuos sólidos municipales, de impuestos sobre su ingreso.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

**45.** Se refiere al Presupuesto de Gastos Fiscales, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.

#### Síntesis

La Senadora exhorta a la SHCP a realizar un estudio y revisión detallada de los conceptos y/o rubros que integran el Presupuesto de Gastos Fiscales.





46. Se refieren a la comercialización a cargo de proveedores de servicios de telefonía móvil, presentada por las Senadoras Blanca Alcalá Ruiz, Marcela Guerra Castillo y Graciela Ortiz González, del GPPRI.

### **Síntesis**

Las Senadoras exhortan al Instituto Federal de Telecomunicaciones y a la PROFECO a revisar diferentes prácticas de comercialización a cargo de proveedores de servicios de telefonía móvil a efecto de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables a este servicio.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

47. Relativa a la firma del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Panamá, presentada por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del GPPAN.

#### **Síntesis**

La Senadora se congratula por la firma del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Panamá.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

**48.** Relativa a que se informe sobre elusión y créditos fiscales, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.

#### Síntesis

La Senadora exhorta a la SHCP, al SAT y a la ASF a presentar informes detallados sobre elusión y créditos fiscales.

**49.** Relativa a las personas con discapacidad, presentada por las Senadoras Ivonne Liliana Álvarez García, Margarita Flores Sánchez, Mely Romero Celis, Lisbeth Hernández Lecona, Ma. del Rocío Pineda Gochi y Angélica del Rosario Araujo Lara, del GPPRI.





Las Senadoras exhortan a la SEDESOL a realizar un estudio de viabilidad para la instrumentación de un programa nacional de apoyo económico a las personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

**50.** En relación al **caso de Ramiro Hernández Llana**s, presentada por los Senadores Marcela **Guerra** Castillo y Jorge Luis **Lavalle** Maury.

#### **Síntesis**

Los Senadores se refieren y lamentan la decisión de la Suprema Corte de Estados Unidos para revisar el caso de Ramiro Hernández Llanas, quien es uno de los connacionales que forma parte del Caso Avena.

**51.** Se refiere a las **prácticas de acaparamiento del limón**, presentada por el Sen. Isidro **Pedraza** Chávez, del **GPPRD**.

#### Síntesis

El Senador exhorta a la PGR a realizar en todo el territorio nacional, las investigaciones pertinentes en torno a las prácticas de acaparamiento del limón.

**52.** Relativa a pacientes con la condición de espectro autista, presentada por la Sen. Cristina Díaz Salazar, del GPPRI.

#### Síntesis

La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal a implementar un sistema de investigación que permita precisar la cifra de los pacientes con la condición de espectro autista, para un diagnóstico y terapia precoz por un resultado exitoso en la calidad de vida.





53. Se refiere al proceso de certificación de operatividad de la Línea 12 del Metro, presentada por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del GPPAN.

#### Síntesis

La Senadora exhorta al Senado de la República y a la SCT del Gobierno Federal a realizar las gestiones necesarias para intervenir en el proceso de certificación de operatividad de la Línea 12 del Metro.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

54. Relativa a iniciar una investigación contra Genaro García Luna, presentada por el GPPRD.

#### **Síntesis**

Los Senadores solicitan a la PGR inicie una investigación contra el ciudadano Genaro García Luna, por la probable comisión de delitos contra la administración de justicia durante su gestión como Secretario de Seguridad Pública del Gobierno Federal.

55. Se refiere a la publicación de los lineamientos a los que hace referencia el artículo 41 de la Ley General de Educación, presentada por el el Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz, del GPPRI.

#### **Síntesis**

El Senador solicita al titular de la SEP a que, en un lapso no mayor a 90 días, publique los lineamientos a los que hace referencia el artículo 41 de la Ley General de Educación, respecto a la evaluación diagnóstica, los modelos pedagógicos y los mecanismos de acreditación y certificación necesarios en los niveles de educación básica, educación normal, así como la media superior y superior en el ámbito de su competencia.





56. Se refieren a los fondos federales entregados al gobernador del estado de Chiapas, presentada por el GPPRD.

#### **Síntesis**

Los Senadores solicitan a la ASF realicen las auditorías correspondientes a los fondos federales entregados al gobernador del estado de Chiapas, por su posible desvío en la promoción de su imagen personal en los medios de comunicación estatales, federales y de las 32 entidades federativas del país.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

57. Relativa a los operativos de prevención de accidentes realizados con motivo de la época vacacional de semana santa, presentada por el Sen. Jesús Casillas Romero, del GPPRI.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta al Gobierno de la República, al del Distrito Federal y a los gobiernos de los estados del país a que, en los operativos de prevención de accidentes realizados con motivo de la época vacacional de semana santa, se ponga especial atención a las acciones y medidas encaminadas a evitar la conducción de vehículos automotores bajo los influjos del alcohol o drogas en todas las carreteras del país.

**58.** Se refiere a la **actualización del "Atlas Turístico Mexicano"**, presentada por los Senadores Luz María **Beristáin** Navarrete y Armando **Ríos** Piter, del **GPPRD**.

#### Síntesis

Los Senadores solicitan a las SECTUR y SEP actualizar el "Atlas Turístico Mexicano" con la información que cuenta el "Sistema de Información Cultural".





59. Relativa a la conmemoración del centenario de la heroica defensa del Puerto de Veracruz, presentada por el Sen. Héctor Yunes Landa, del GPPRI.

#### **Síntesis**

El Senador solicita a la Mesa Directiva del Senado de la República someter a la consideración del Pleno la celebración de una sesión solemne en conmemoración del centenario de la heroica defensa del Puerto de Veracruz.

60. Relativa al sistema de justicia penal, así como las políticas y estrategias desarrolladas para los efectos constitucionales, presentada por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del GPPRD.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta a la titular de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal a informar sobre los avances en la ejecución y operación de la reforma constitucional del sistema de justicia penal, así como las políticas y estrategias desarrolladas para los efectos constitucionales.

61. Relativa a proteger los derechos de los turistas nacionales y extranjeros durante la temporada vacacional de Semana Santa, presentada por las Senadoras Ivonne Liliana Álvarez García, Angélica del Rosario Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Mely Romero Celis, Lisbeth Hernández Lecona y Ma. del Rocío Pineda Gochi, del GPPRI.

#### Síntesis

Las Senadoras exhortan a la PROFECO a fortalecer las acciones de vigilancia y supervisión en los establecimientos mercantiles para proteger los derechos de los turistas nacionales y extranjeros durante la temporada vacacional de Semana Santa.





**62.** Relativa al **despido por embarazo y la discriminación laboral**, presentada por las Senadoras Dolores **Padierna** Luna y Lorena **Cuéllar** Cisneros, del **GPPRD**.

#### **Síntesis**

Las Senadoras solicitan a la STPS un informe sobre diversos aspectos del despido por embarazo y la discriminación laboral en todos los centros de trabajo en el país.

**63.** En referencia al **Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo**, presentada por la Sen. Martha Elena **García** Gómez, del **GPPAN**.

### **Síntesis**

La Senadora exhorta a la SEP, a implementar mecanismos para la educación inclusiva de niñas y niños con trastornos del espectro autista en las escuelas de educación básica.

64. Se refieren a los legisladores de los Estados Unidos de América que han solicitado a su gobierno el cese de las deportaciones, presentada por los Senadores Zoé Robledo Aburto y Ángel Benjamín Robles Montoya, del GPPRD.

#### **Síntesis**

Los Senadores expresan su solidaridad con los legisladores de los Estados Unidos de América que han solicitado a su gobierno el cese de las deportaciones.

65. Se refiere a la necesidad de capacitar a los elementos de seguridad en materia de derechos humanos en el estado de Guerrero, presentada por el GPPRI.





Los Senadores exhortan al gobernador del estado de Guerrero a implementar las medidas correspondientes, a fin de capacitar a los elementos de seguridad en materia de derechos humanos.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

**66.** Relativa a brindar apoyo en materia de seguridad a las comunidades indígenas del estado de Jalisco, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.

#### **Síntesis**

La Senadora solicita al Poder Ejecutivo Federal a brindar de manera inmediata el apoyo necesario en materia de seguridad, en coordinación con las autoridades responsables del orden estatal y municipal, a las comunidades indígenas del estado de Jalisco, conforme a los principios establecidos en el eje rector "Un México en Paz" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

67. Se refiere a la importancia y tema objetivo del Día Mundial de la Salud, presentada por la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera, del GPPRI.

#### Síntesis

La Senadora exhorta atentamente a Secretaría de Salud del Gobierno Federal y sus homólogas en las entidades federativas, para que en coordinación con las instancias competentes, intensifiquen y realicen de manera permanente, campañas informativas entre la población obre la prevención y las acciones a realizar en caso de sufrir mordedura o piquete de insectos o agentes similares, a fin de prevenir los daños y consecuencias de las enfermedades generadas por los mismos.





68. Relativa a designar a la ciudad de Acapulco, en el estado de Guerrero, como la sede del Día Mundial del Turismo, presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del GPPRD.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal a designar a la ciudad de Acapulco, en el estado de Guerrero, como la sede del Día Mundial del Turismo, a celebrarse el 27 de septiembre del presente año.

69. Se refiere a los lineamientos para determinar las condiciones que aseguren el desarrollo integral de los niños y niñas que viven con madres reclusas en los centros penitenciarios, presentada por el Sen. René Juárez Cisneros, del GPPRI.

### **Síntesis**

El Senador exhorta a la SEGOB a que, dentro de sus atribuciones para organizar el sistema penitenciario en la República Mexicana, elabore un reglamento donde se establezcan los lineamientos generales para determinar las condiciones que aseguren el desarrollo integral de los niños y niñas que viven con madres reclusas en los centros penitenciarios.

70. Relativa a las deportaciones de inmigrantes residentes en los Estados Unidos de América, presentada por los Senadores Ángel Benjamín Robles Montoya y Zoé Robledo Aburto, del GPPRD.

#### Síntesis

Los Senadores solicitan que de manera inmediata cesen las innecesarias y masivas deportaciones de inmigrantes residentes en los Estados Unidos de América.





71. Se refiere a los objetivos para la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del 2015, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.

### **Síntesis**

La Senadora exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a presentar los principales objetivos para la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del 2015.

**72.** Se refiere **a la operación del tramo carretero de Amacuzac- Iguala**, presentada por el Sen. Armando **Ríos** Piter, del **GPPRD**.

#### **Síntesis**

El Senador solicita a la Comisión Federal de Competencia Económica inicie una investigación sobre la operación del tramo carretero de Amacuzac-Iguala, por motivo del abuso en la determinación del peaje de la caseta de cobro número 3 de la autopista de cuota Puente de Ixtla-Iguala.

73. Relativa a implementar programas integrales de sustitución de cultivos ilícitos, presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del GPPRD.

#### Síntesis

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal a implementar programas integrales de sustitución de cultivos ilícitos.

74. Relativa a fomentar el ahorro, así como el uso eficiente y racional de agua, presentada por el Sen. Zoé Robledo Aburto, del GPPRD.





El Senador exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a las legislaturas de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a fomentar el ahorro, así como el uso eficiente y racional de agua.

75. Relativa a la creación de un mecanismo de garantía, para los trabajadores que participen en el esquema de pensión vitalicia, presentada por los Senadores Angélica de la Peña Gómez, Miguel Barbosa Huerta y Luis Sánchez Jiménez, del GPPRD.

#### **Síntesis**

Los Senadores exhortan a la SEGOB a formalizar el Acuerdo Marco que establece las bases para la creación de un mecanismo de garantía, para los trabajadores que participen en el esquema de pensión vitalicia.

76. Se refiere a la mejora de la calidad y disponibilidad de información presupuestal del el estado de Tlaxcala, presentada por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del GPPRD.

#### Síntesis

La Senadora pide exhortar al gobierno del estado de Tlaxcala a mejorar la calidad y disponibilidad de información presupuestal de la entidad para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

77. Se refiere a los casos de violación de derechos humanos y los avances en la elaboración del Reglamento de la Ley General de Víctimas y del Registro Nacional de Víctimas, presentada por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del GPPRD.

#### Síntesis

La Senadora solicita a la SEDENA un informe acerca de los casos de violación de derechos humanos y a la Comisión Ejecutiva de Atención





- a Víctimas a informar sobre los avances en la elaboración del Reglamento de la Ley General de Víctimas y del Registro Nacional de Víctimas.
- 78. Relativa al proyecto del tren transpeninsular entre el estado de Quintana Roo y el estado de Yucatán, presentada por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete y Jorge Luis Lavalle Maury.

Los Senadores proponen exhortar a la SCT a rendir un informe en torno al proyecto del tren transpeninsular entre el estado de Quintana Roo y el estado de Yucatán.

79. Se refiere a la necesidad de abrir accesos públicos hacia la playa en la localidad de Puerto Aventuras, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, presentada por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, del GPPRD.

#### **Síntesis**

La Senadora propone exhortar al titular del ejecutivo del estado de Quintana Roo y a la SEMARNAT a realizar las acciones y los trabajos necesarios con las autoridades correspondientes para abrir accesos públicos hacia la playa en la localidad de Puerto Aventuras, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

# IX. EFEMÉRIDES

- 1. Del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en ocasión del **Día Mundial de la Salud**.
- 2. Del Sen. Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en ocasión del **Día Mundial de la Salud**.





- 3. De la Sen. María Elena Barrera Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en ocasión del Día Mundial de la Salud.
- 4. Del Sen. Carlos Alberto Puente Salas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en ocasión del Día Mundial de la Actividad Física y del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz.

### X. COMUNICACIONES DE COMISIONES

# COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA

1. En cumplimiento a lo dispuesto en la convocatoria relativa a la designación de Comisionados para el Organismo Constitucional Autónomo, Garante del Cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública y a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, a que se refiere la fracción VIII del apartado A del artículo 6° constitucional, se emite el calendario de comparecencias de los días 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 de abril.

**Asunto** 

Calendario de comparecencias.

COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA

 Convocatoria a Reuniones de Trabajo de Comisiones Unidas, que se llevarán a cabo los días 4 de abril de 09:00 a 21:00 horas en





las salas 3 y 4 de la planta baja del Hemiciclo, 5 de abril de 09:00 a 21:00 horas en las salas 3 y 4 de la planta baja del Hemiciclo, 6 de abril de 09:00 a 21:00 horas en las salas 3 y 4 de la planta baja del Hemiciclo, 7 de abril de 09:00 a 21:00 horas en las salas 5 y 6 de la planta baja del Hemiciclo y 8 de abril de 09:00 a 11:05 horas en la sala Protocolo de Mesa Directiva.

Asunto

Relación de reuniones programadas.

# COMISIÓN ESPECIAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

3. Convocatoria a la Conferencia Magistral "El Principio del Interés superior del Niño", la cual se llevará a cabo el martes 8 de abril a las 15:00 horas, en la Cuña que se encuentra en el segundo piso del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Conferencia Magistral.

# COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4. Se informa que la 12a. Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, se reprograma para el día martes 8 de abril a las 16:00 horas en la sala 2 ubicada en el piso 14 del Hemiciclo del Senado de la República.

#### Asunto

Reprogramación de la reunión, dictaminación de tres minutas, dos iniciativas, tres proposiciones con punto de acuerdo y dos instrumentos internacionales.





# COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

5. Convocatoria a la Reunión de Trabajo de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo martes 8 de abril de 2014, a las 17:00 horas, en la sala 7 planta baja del edificio del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto Mesa de diálogo.

# COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

6. Convocatoria a la Octava Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, que se llevará a cabo el día martes 8 de abril de 2014, a las 17:00 horas, en la Sala 7 del edificio Hemiciclo, ubicada en la Planta Baja del Senado de la República.

Asunto Reunión de trabajo.

# COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

7. Se informa a los integrantes de la Comisión, que la Reunión de Trabajo con el Instituto Nacional de Personal Adultas Mayores (INAPAM), se efectuará el día martes 8 de abril de 2014, a las 18:00 horas en la Sala 2 del Piso 14 de la Torre de Comisiones del Senado de la República.

Asunto Reunión de trabajo.





# COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

8. Invitación al "Encuentro entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y las Comisiones del Sector Rural del Senado", que se llevará a cabo el próximo día miércoles 9 de abril de 2014, a las 09:00 horas, en el Auditorio Octavio Paz, ubicada en el Piso 1 de la Torre de Comisiones del Senado de la República.

#### **Asunto**

Encuentro con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

# COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

9. Se informa que se reprograma el Foro "Desapariciones Forzadas o Involuntarias en la Agenda Legislativa del Congreso de la Unión", mismo que tendrá lugar el próximo miércoles 9 de abril de 2014, a las 10:00 horas, en la cuña ubicada en el piso 2 del Edificio Hemiciclo del Senado de la República.

#### Asunto

Reprogramación de un foro.

#### COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

10. Convocatoria a la Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, que se celebrará el día miércoles 9 de abril de 2014, a las 11:00 horas, en la Sala 2 del Hemiciclo de la Planta Baja del Senado de la República.

#### **Asunto**

Discusión y en su caso, aprobación de dictámenes.





# COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

11. Convocatoria a la Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, que se llevará a cabo el día miércoles 9 de abril a las 11:00 horas en la Sala 7 de la Planta Baja del Hemiciclo del Senado de la República.

#### **Asunto**

Dictaminación de tres <mark>iniciativas</mark>, una <mark>minuta</mark> y siete <mark>puntos de</mark> acuerdo.

# COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA

12. Convocatoria a la Reunión Ordinaria de trabajo de la Comisión, de carácter público, a realizarse el próximo día 9 de abril, a las 16:00 horas, en la Sala 7 de la planta baja del Hemiciclo de la sede del Senado de la República.

#### Asunto

Dictaminación de una minuta y cuatro proposiciones con punto de acuerdo.

# **COMISIÓN DE TURISMO**

13. Convocatoria a la Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo jueves 10 de abril de 2014, a las 09:00 horas, en la Sala 7 de la planta baja del edificio del Hemiciclo del Senado de la República.

#### **Asunto**

Presentación y discusión de cuatro dictámenes.

# COMISIÓN ESPECIAL DE PRODUCTIVIDAD





14. Convocatoria a la Reunión de Instalación de la Comisión, que se efectuará el día jueves 10 de abril de 2014, a las 12:00 horas, en la Sala 5 de la Planta Baja del Hemiciclo del Senado de la República.

#### Asunto

Reunión de instalación de la Comisión Especial de Productividad.

# COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

15. Convocatoria al Foro Inaugural de la "Campaña de Asociación de Organizaciones de la Sociedad Civil a Organismos Internacionales", que se llevará a cabo el próximo día martes 22 de abril de 2014, a las 16:00 horas, en el Auditorio Octavio Paz, ubicada en el Piso 1 de la Torre de Comisiones del Senado de la República.

Asunto Foro.

# COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

16. Convocatoria a la Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo miércoles 23 de abril de 2014, a las 08:30 horas, en la Sala 7 de la Planta Baja del Hemiciclo del Senado de la República.

#### Asunto

Reunión de trabajo con el Dr. Roberto Fernando Salmón Castelo, Comisionado Mexicano de la Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos (CILA), dictaminación de una minuta y dos proposiciones con punto de acuerdo.

